

"Amar la libertad es de seres racionales, perderla es de cobardes"

ARTIGAS AL CABILDO DE SAN JOSE, SETIEMBRE DE 1812



Aunque compuesta, la mentira siempre es vencida, porque al cabo la verdad renace siempre.

CARLOS O. RISSO MUZANTE
DIRECTOR RESPONSABLE
DIARIO INDEPENDIENTE

MIEMBRO DE OPI
ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

FUNDADO EL 19 DE SETIEMBRE DE 1914
Dirección, Administración y Talleres

CALLE CONSTITUCIÓN TELEFONO 43
SAUCE ERIC. CARILLONES R. D. DEL U.

PORTE PAGO

DEPOSITO LEGAL No. 3002

JULIO 27 DE 1973 — AÑO XXXVI — No. 1878

HAMBRE

EL HAMBRE HASTA HACE POCOS AÑOS era un tema prohibido, que no se trataba por vergüenza o por temor. Sin embargo la existencia permanente de importantes sectores de la humanidad que padecen hambre, y la carencia periódica de alimentos en otros sectores, hacen que se desarrollen grandes hambrunas, con consecuencias más calamitosas que las guerras y que las epidemias, por los estragos cuantitativos, biológicos y sociales que ocasiona.

Después de las guerras o epidemias se producen pérdidas de vidas que requieren más de 10 años para su reparación; pero después de una hambruna generalizada no es en años que se miden las reparaciones, ya que se producen alteraciones celulares, sobretodo del tejido nervioso, que no se reparan, que son más graves cuanto más joven y pequeño es el individuo que las sufre.

El hambre es causa de guerras, y esto se puede ver incluso en la historia de distintos movimientos revolucionarios: en la Revolución Francesa por ejemplo, las mujeres de los barrios pobres salieron hacia el Parlamento al grito de "pan", y luego se les unieron sus hombres en la marcha. Este ejemplo se repite varias veces en la historia de distintos países.

Muere más gente de hambre, que en las guerras, pero además, hay muchísimos seres que consumen comidas inadecuadas en cantidad y calidad a sus necesidades, ocasionándole enfermedades por carencia.

Las dos terceras partes de la población mundial padecen hambre en sus distintas formas, acentuándose este problema en las zonas subdesarrolladas del mundo. Los aumentos importantes en la producción de alimentos se realizan en las zonas desarrolladas y económicamente fuertes.

Para alimentar adecuadamente a la población mundial, hace 15 años se señalaba que era necesario aumentar la producción universal de alimentos en un 110%; pero no se ha logrado, ni cercanamente alcanzar estos aumentos de producción.

Una población mal alimentada, aumenta la tasa de natalidad, y cuando la nutrición se normaliza desciende la tasa de natalidad y también decrece la mortalidad infantil. La alimentación rica en proteínas (leche, carne, huevos, etc.) aumenta la esterilidad. Pero estos alimentos ricos en proteínas, son caros; su consumo está en relación con el poder adquisitivo de cada familia, y de cada pueblo.

Así el mejor control de natalidad se realiza a través de la dieta alimentaria, de la educación y del aumento del nivel de vida de los pueblos.

EDICION ESPECIAL PARA SANTA LUCIA

Don Veremundo Vázquez: un hombre de trabajo

DIAS PASADOS tuvimos ocasión de conversar con el activo vecino que es Don Veremundo Vázquez, quien nos habló de sus experiencias en la producción de tabaco, los éxitos logrados, y su tenaz y persistente lucha visitando autoridades de gobierno, prensa, televisión, etc., tratando de obtener un tratamiento adecuado y una política de protección para el productor de tabaco.

Nos señalaba, que la falta de estímulo económico, la carencia de precios adecuados, ha llevado al desaliento a los productores, que de un número mayor a 300 en la zona, han descendido a apenas unos 130 plantadores de tabaco. Y eso, que como han señalado técnicos holandeses que permanecieron en el país, haciendo estudios del suelo y del tabaco producido, estamos en condiciones de producir en abundancia y de muy buena calidad, con el consiguiente ahorro de divisas, al disminuir la importación en este rubro.

Hemos prometido, a Don Veremundo Vázquez, visitarle, e insistir a través de "EL FARO", en el tema, que no debe ser descuidado en una adecuada planificación del agro uruguayo.

—ooo000—

EL DERECHO A LA SALUD

DENTRO DE LA VIDA ORGANIZADA de un Estado moderno, existen derechos que para poder ser ejercidos, dependen simplemente de la relación del individuo con el Estado: así, la libertad de pensamiento, la libertad de expresión, la libertad de reunión, el derecho a integrar asociaciones políticas, gremiales, etc., dependen de dicha relación entre el individuo y el Estado.

Pero existen otros derechos, los derechos sociales, que para poder ser ejercidos, dependen de una adecuada planificación y de una participación activa de las autoridades de gobierno en su obtención.

Así, el derecho a la vivienda, el derecho a la salud, el derecho a la vejez tranquila, dependen de la acertada acción del gobierno y de una adecuada utilización de las fuerzas sociales y económicas conducidas por una honesta y criteriosa planificación política.

Nuestro país ha carecido hasta el presente de una política adecuada en materia de salud, y esto significa la denegación del derecho a la salud. Derecho al cual, todo ciudadano nacido en un Estado moderno debe aspirar.

En nuestro país, todo está por hacerse en la materia. La medicina colectivizada (mutualismo fundamentalmente), está al borde del colapso, ya que cada aumento de cuota está vigente por un breve lapso, dado que por cada un uno por ciento que sube el costo de vida, el costo de la salud sube un tres por ciento.

Existe absoluta falta de coordinación entre los servicios públicos y privados, habiendo repetición reiterada de servicios en algunos renglones y carencias notorias graves y urgentes en otros aspectos.

Nuestro país, que en otros tiempos fué vanguardia en materia asistencial, ahora está quedando rezagado en el panorama sanitario latinoamericano. En la práctica hay denegación del derecho a la salud.

LEVADURA URUGUAYA S.A. PRODUCTOS "TERRY"

POLVO DE HORNEAR — LEVADURA SECA Y PRENSADA — AZUCAR IMPALPABLE ●

PEDIDOS EN RIVERA 615 — SANTA LUCIA LUIS VEGA REPRESENTANTE EN LA ZONA

PROFESIONALES

Dr. EGON HAUSER

Médico Cirujano

Médico Jefe del M.S.P.

Consultas en Sanatorio Regional

Días hábiles de 10 a 12 hs.
y de 15 a 19 hs.**Dra. Aura Cardoso de Legnani**

MEDICINA INFANTIL

CONSULTAS: Lunes, Miércoles y
viernes de 14 a 18 hs. Viernes y
sábados de 9 a 12 horas

H. Miranda casi 18 de Julio

Dr. Carmelo Castelluccio

MEDICINA GENERAL

CONSULTAS: Lunes, Miércoles y
Viernes de 9 a 12 y 14.30 a 20.30
hs. Martes, Jueves y Sábados, de
15 a 20.30 horas.H. MIRANDA 70 - TEL. 308
Santa Lucía**Delma Rodríguez**

PARTERA

MAGARIÑOS CERVANTES 393

SANTA LUCIA TELEF. 79

Dr. Gerson Taube

MEDICO CIRUJANO

CANELONES

Dr. Enrique Seguí

MEDICO CIRUJANO

VILLA RODRIGUEZ TEL 43

IRMA DELIA BARCELO

PARTERA

Lecciones sobre partes sin dolor

Dr. A. Legnani esq. W. Beltrán
Santa Lucía**Dr. RAMON LEGNANI**

MEDICO

H. Miranda s/n.

Tel. 22

Teresa Rossi de Muñoz

Cirujano - Dentista

18 de Julio 479

Elvira Martínez de Falero

Partera

Consultas:

Domicilio: 18 de Julio 426
Tel. 353 - Santa Lucía**Dr. Niel Rodríguez Lamela**

MEDICO VETERINARIO

Empalme Ruta 81 Km. 7.500

DPTO. CANELONES

Dr. LUIS J. GALLO IMPERIAL

MEDICO

ESTUDIO JURIDICO

SANTA LUCIA

DR. J. C. ALVEZ

DR. LEGNANI Y ROOSEVELT

CONSULTORIO VETERINARIO

Dr. Washington Pereira Perez

ARTIGAS 379 - TELEF 379

SANTA LUCIA

Dr. Ramón Vázquez

ODONTOLOGO

CANELONES

Dr. Nery Barboza

PSIQUIATRA

Sanatorio Sta. Lucía.

DIAS JUVES - HORA 14

EULOGIO MARTINEZ

ENFERMERO A DOMICILIO

DA INYECCIONES Y TOMA PRESION ARTERIAL

AUTORIZADO PARA TODA CLASE DE TRATAMIENTOS.

NEBULIZACIONES. OXIGENO PERMANENTE. CATETERISMO

DOMICILIO: 18 DE JULIO 776

ANUNCIE en "EL FARO"

Asamblea Política

INICIAMOS EN ESTE NUMERO DE "EL FARO" UNA SERIE DE PUBLICACIONES DE CUENTOS DEL LIBRO "LOS PARTES DE DON MELCHACÁ" RECOPIADOS POR SIMPLICIO BOBADILLA SEUDONIMO QUE USARA SERAFIN J. GARCIA.

LAS MEMORABLES ACTUACIONES DE UNO Y OTRO PERSONAJE —DONDE APARECEN REGISTRADOS CON SUS VERDADEROS NOMBRES— DESCANSAN EN LOS POLVORIENTOS ARCHIVOS. TRATA SIMPLICIO BOBADILLA, MIENTRAS TANTO DE DIFUNDIR ESTAS COPIAS ESPERANDO "EL FARO" QUE DISFRUTEN DE ESTE NUEVO RITMO. ESPERANDO "EL FARO" QUE DISFRUTEN DE ESTE NUEVO RITMO. CON LE DECIMOS: "CON UDS., DON MENCHACA...

Puntas del Arrayán Chico, Octubre 9 de 1944

Señor jefe Político y de Policía del Deto.,
Comandante don Anjelino Pimienta.

(De mi mayor particularidad y reserva).

Apreciable Usia:

Deseando que al resibo de este correto parte confidencial se encuentre usufrutando de la mallor felisidad y salud en compañía de su honorable concubina y sus robustos y presiosos bastagos(que dicho sea de paso, y sin ánimo de elojiarlo, son el bibo retrato del padre, lo cual ha prestado que en el inoto misterio de los tiempos benideros Habrán de mostrar la hilacha, como se dice en términos plebellos, costituyéndose en ciudadanos de basta capasidad moral y material y de inconspicuas virtudes patriarcales atos para ocupar en forma bitalisia los elebados cargos que el Estado a sus hijos más balientes, equitativos y libertisidas, paso a enfermar a Usia de frenético éxito obtenido por nuestra intachable coletibidad política en la reunión que efetuamos el domingo último, en la estancia del betuoso candillo sesional don Nicomedes Rojas, a fin de ir preparando a la bravia soldadesca correligionaria para cualquier ebento de rebolusión que pueda sobrebenir, pues es público y notorio que los mal pelo ondan otra vez con ganas de levantarse en armas contra el Superior Gobierno legítimamente encaramado en el poder, y cullo patrimonio embiolable estamos dispuestos a defender nosotros con el omérico coraje que siempre nos ha caracterizado modestia aparte.

A la susodicha reunión concurrieron boluntariamente más de dosientos satélites de la gloriosa causa que tan dinamente representamos yo y usia en el Deto., aunque en honor a la berdá debo confesarle que muchos de esos boluntarios fueron condusidos al lugar del hecho (digo al campamento) por la correto fuerza policial de mi encumbensia, para la cual no fue óbice ninguna clase de sacrificios corporales, llegando hasta a presindir durante horas enteras del sabroso churrasco y del tradicional simarrón a cuyo tentador embite muy para besar, suele resistir un criollo, por más domiño que tenga sobre sus dibiluidades humanitarias.

En la parte oratoria hubieron destacadísima atuasión el suscrito y su culto Escribiente don Esmeraldo Zipitria, habiendo sido los discursos de ambos dos, aunque quede mal desirlo, los de mallor sustansia política y de más alto buelo literario entre cuantos allí perpetraron.

La única nota engrata la dió nada menos que un maistro de escuela, el cual se permitió manifestar que la policia no estaba facultada para haser uso de la palabra en las reuniones políticas, sino que su mición esclusiba era la de mantener el orden. Y aparte de haberse espresado en esa forma bandálica contra nuestros sagrados derechos síbicos de ciudadanos de una nasiun libre, tubo la defachatez y el atrebimiento de mofarse de mi dolo Escribiente susodicho, porque este, en el entusiasmo juvenel de su bibrante locusión, dió algunos estridentes bibas a la memoria de Usia y a la del suscrito, señalando el valor de nuestro desinteresado atributo a la causa que, tanto en la paz como en la guerra, hemos sabido siempre defender atrabiliariamente.

Tan justisieros bibas de mi subalterno, que dicho sea entre nosotros, lo hasen merecedor de un asensito, motibaron la risa del inorante maistro, y que hasta se atrebió a mormurar que aquello era un reberendo disparate, bisto lo cual no tube otro remedio que obligarlo a callar, empleando a tal efeto la dolorosa pero siempre combisente bia de la biolensia.

Aparte del bochornoso espectáculo dado por el mencionado presctor, la reunión se desarrolló dentro de los límites de la más elemental cultura síbica, cosa que por sierto onrra a nuestra coletibidad partidaria.

Sin más me despido subalternamente de Usia, a quien Dios conserve muchos años la salud y el puesto.

A ruego de Comisario don Segundo Menchaca,
por no saber firmar: ESMERALDO ZIPITRIAS,
Escribiente".

Por la copia: SIMPLICIO BOBADILLA

FLOTERIA "SOUVENIR"OFRECIENDO GRAN SURTIDO DE PLANTAS INTERIORES
Y EXTERIORES. VARIEDADES DE FLORES FINAS. BOUQUET

ARREGLOS CORONAS. PALMAS Y BASE.

Riviera y Almirati

Santa Lucía

Disposiciones sobre la Prensa

El artículo del decreto por el que —entre otras cosas— fue disuelto el Parlamento, establece lo siguiente:

Prohibese la divulgación por la prensa oral, escrita o televisada de todo tipo de información, comentario o grabación que, directa o indirectamente, mencione o se refiera a lo dispuesto por el presente decreto atribuyendo propósitos dictatoriales al Poder Ejecutivo, o pueda perturbar la tranquilidad y el orden público".

Según se informó posteriormente, las prohibiciones abarcan:

"1º) Todo tipo de noticias y comentarios que afecten negativamente el prestigio del Poder Ejecutivo y/o las Fuerzas Armadas, o que atenten contra la seguridad y el orden público.

"2º) Versiones relacionadas con la disolución del Parlamento.

"3º) Versiones de líderes políticos, legisladores y cualquier otra persona que contravengan lo dispuesto en el numeral 1º.

"4º) Versiones sobre detención de imputados por la Justicia Militar.

"5º) Convocatorias a reuniones, mítines o manifestaciones de carácter político que contravengan lo dispuesto en el numeral 1º".

Con fecha 1º de julio, el Ministerio del Interior nos hizo llegar la siguiente notificación, caracterizada con el N° 2:

"Se le comunica a Ud. que por disposición del Poder Ejecutivo, complementando las restricciones establecidas el día 27 de junio ppdo., se prohíbe a la prensa oral, escrita o televisada: las convocatorias a reuniones, mítines o manifestaciones de carácter sindical, que afecten negativamente el prestigio del Poder Ejecutivo y/o las Fuerzas Armadas, o que atenten contra la seguridad y el orden público.

La transgresión a esta disposición dará lugar a la aplicación de las sanciones pertinentes."

Para la Edición de Santa Lucía

Dirigir Correspondencia a Luis A. Santurio

Tajes 312 - Tel. 68

Santa Lucía.

CAFE Y BAR

..CONTINUADO..

DE LUIS BRAVO

PARRILLADA DE PRIMERA

TODOS LOS DIAS

RIVERA ESQ. PERU

SANTA LUCIA

ADAN, es arte en Posticería

PELUCAS - MINI PELUCAS, APLIQUES, Trenzas, Rulos y demás Postizos para el Peinado Femenino.

FINANCIADAS — GARANTIDAS

COMPRAMOS CABELLOS

SERVICE DE PELUCAS

CONSULTENOS EN 25 DE AGOSTO 251 — SANTA LUCIA

SE SABE:

QUE escasea la leche, pese que en nuestra ciudad se cobra hasta 180 pesos el litro.

QUE la fruta y verduras suben de precio cada tres días.

QUE en muchos pueblos de nuestra República resulta más difícil conseguir un kilito de harina, que encontrarse con un hincha de Pacheco.

QUE la palabra sindicato quiere decir: Asociación formada para la defensa de intereses económicos o políticos comunes a todos los asociados.

QUE la Ley Sindical va a instaurar el voto secreto, anteponiéndose a la decisión por aclamación, creyendo con esto que las decisiones gremiales puedan ser modificadas, cosa muy difícil.

QUE el Consejo de Estado que sustituye al Parlamento disuelto sería designado por el señor Bordaberry.

QUE el Profesor Narancio escriba de "El País" colabora con el Gobierno por estar convencido de que no es una dictadura.

QUE "El País" comenta emocionado, la detención de "varios prestigiosos" nacionalistas. Se pasaron de hipócratas.

QUE don Siracusa, espía de la CIA, será el nuevo Embajador de los yanquis en el Uruguay. La Mañana y El País, aplauden a rabiar.

QUE "El Día" del 8 de Julio pasado denuncia la existencia de esclavos en los latifundios brasileros. Cárceles particulares y otros métodos de torturas.

QUE muchos de esos esclavos de los latifundios, ganan el valor de un kilo y medio de harina de mandioca por jornada de labor, pese a que ellas se extienden de sol a sol.

QUE muchos latifundistas "criollos" están enamorados del régimen brasileño.

QUE si existieran exportaciones de pozos, Santa Lucía estaría a la cabeza de ellos.

QUE los blancos bartos, que tanto usaron de Herrera, en el primer centenario del nacimiento del gran Caudillo Nacionalista, callan la boca vergonzosamente, ignorando la fecha.

QUE el señor Moisés Cohen, Ministro de Economía, predijo un 4 por ciento en favor de las clases trabajadoras del país, asegurándolo a las amas de casa mayor abundamiento en sus compras.

QUE si Moisés se da una vueltila por estas latitudes y se encuentra con una señora que hacía cola cuando el kerosene, se las toma para siempre.

Variación permanente de exquisitos platos
Mejor menú y mejor atención
por mejores precios

DANTE SELLANES

ex - Hotelero de Punta del Este

NUEVA CANTINA EN EL CLUB S. LUCIA

CERVANTES 60

SANTA LUCIA

PARADOR Y BAR

..EL REFUGIO..

Parrillada de Calidad

ABIERTO TODO EL DIA

Piazoleta Estación

Santa Lucía

CLASES PARTICULARES

LICED Y PREPARATORIOS

VICENTE GRUCCI 161

SANTA LUCIA

P A G I N A D E P O R T I V A

CLASICO POSTERGADO

Nuevamente Wanderers y Santa Lucía se encontrarán en el Prado Nuevo cumpliendo así una nueva instancia de su viejo pleito deportivo. Su majestad el tiempo, postergó este importante encuentro que el próximo día en el Dcto., ausque en honor a la berdiá debo confesarle que muchos de esos peran la confrontación de este clásico, ahora más que nunca, emparejadas las chances por determinadas circunstancias.

Wanderers líder del Torneo, con un agónico empate en su última confrontación, dejó un valioso punto en su propia cancha.

Santa Lucía que se inició muy opaco, con otras incorporaciones, se impuso a Progreso en gran encuentro y empató como visitante ante un poderoso Juanicó.

Dado los dos últimos resultados entendemos que el próximo clásico, será de útiles proyecciones y que el espectáculo que han de brindar las alineaciones locales, han de conformar a los más exigentes en la materia. Por nuestra parte deseamos que una soleada tarde nuestro fútbol local se vista de fiesta triunfando quien de los dos exponga mayor destreza.

—oo0oo—

El Santa Lucía F. C. realizó un Campeonato relámpago de Casín. Bajo el control del señor Homero Torres. El mismo se definió a favor del señor Pablo Morle quien obtuvo valioso Primer Premio en efectivo. El señor Haroldo Fuentes, clasificado segundo.

CURSOS de INGLES

ESTAN ABIERTAS LAS INSCRIPCIONES PARA
LOS CURSOS DE PREPARATORIO Y PRIMER
AÑO DE INGLES, PARA NIÑOS DE 6 A 9 AÑOS.

INFORMES E INSCRIPCIONES EN: DR. LEGNANI 371

Gremial Médica de Santa Lucía

GUARDIAS DOMINICALES PARA URGENCIAS

J U N I O

24 — Dr. Israel Taube

J U L I O

1 — Dr. Ramón Legnani
8 — Dra. M. Santoro de Duarte
15 — Dr. Pedro Germán
22 — Dr. Juan C. Martelletti
29 — Dr. Eduardo Lenzi
5 — Dr. Carmelo Casteluccio
12 — Rres. García Varela y Rublo de García

LA GREMIAL MEDICA DE SANTA LUCIA, comunica que las guardias nocturnas (para casos de urgencia) se realizan según el siguiente orden:

Lunes: Dr. Pedro Ruben Germá

Martes: Dr. Eduardo Lenzi

Miércoles: Dra. Maria E. Santoro de Duarte

Jueves: Dr. Israel Taube

Viernes: Dr. Carmelo Casteluccio

Sábados y Domingos: Médico de Guardia de los Domingos

DESPENSA Y FIAMBRERIA

“ EL MESON ”

RIVERA 728

SANTA LUCIA

RECREO INFANTIL

“ CAMPANITAS ”

NURSERY, JARDIN DE INFANTES Y JARDINERA

DIRIGIDO POR MAESTRA ESPECIALIZADA EN:

JARDIN DE INFANTES, PROFESORA DE INGLES
PROFESORA DE CANTO.

CON ENSEÑANZA DE INGLES INCLUIDA.

INFORMES E INSCRIPCIONES: A. LEGNANI 371

POLLITOS BB

LA EXPERIENCIA AVICOLA SE ADQUIERE EN LA PRACTICA DE LARGOS AÑOS.
UN AVICULTOR INEXPERTO SOLAMENTE PODRIA PRODUCIR AVES DE CALIDAD
MEDIocre DE POCO VALOR INDUSTRIAL.

NUESTROS QUINCE AÑOS DE AVICULTURA LUCRATIVA ES GARANTIA DE CALIDAD

INCUBADORA Y CRIADERO DE
WALDEMIRO VILLALBA SANTA LUCIA

Peinados CRISTINA

TINTAS - PERMANENTES
MECHITAS - MANICURAS

RIVERA 177